



DOCUMENTO DE POSICIÓN

La entrega de Documentos de Posición puede ser o no una instancia obligatoria previa al comienzo del Modelo. Esta es una decisión de los organizadores y debe anunciarse durante la presentación de la actividad

¿Qué es un documento de posición?

Un Documento de Posición es un escrito cada delegación deja plasmada **la postura que tiene su país** (asignado por sorteo) **frente al tópico presentado como problemática a trabajar**. En este documento se manifiesta de manera clara y concisa la posición política de un Estado con relación al tema que será tratado durante el Modelo.

Durante el Modelo los delegados pueden utilizar este documento para negociar.

¿Cómo se elabora?

Básicamente, el Documento de Posición presenta dos partes: una general y otra específica que marcan asimismo las etapas de investigación.

Primera parte:

Se procede al análisis en general del tema propuesto:

a) Generalmente se hace una presentación del problema que se debatirá en la Asamblea tanto a nivel mundial como en el propio país que se está representando. Se definen y explican los términos principales o los conceptos básicos concernientes al tema del debate propuesto

b) Se enumeran algunos acontecimientos internacionales recientes relacionados con la problemática a tratar (por ejemplo si el tema en cuestión es “La lucha contra el Terrorismo Internacional” debería hacerse mención a los atentados más recientes acaecidos en algún lugar del mundo en los tiempos más cercanos a la fecha actual, o si el tópico está referido al Medioambiente debería mencionarse algún problema de ese tipo de mucha importancia, etc.)

c) Se reseñan los documentos que la delegación considera importantes y que respaldan su posición. Es conveniente hacer referencia a Conferencias, Congresos, Cumbres, Asambleas etc., tanto en el ámbito mundial, regional o bilateral, donde se trató el tema en cuestión y las conclusiones a las que se llegaron en cada una de dichas reuniones mencionadas. En el caso que exista algún Tratado o Declaración que se relacione directamente con el tema en cuestión es importante que sea mencionado en el Documento de Posición

Se recomienda a las delegaciones ‘no copiar y pegar’ toda aquella información que se encuentre sobre el tema, sino elaborar una explicación con palabras propias sobre de la temática, con el fin de fijar los conocimientos.

Segunda parte:

El Estado expresa su posición y sugiere soluciones:

d) Se presenta la posición política que sostiene frente al tema en cuestión. En este ítem, es muy importante que los delegados conozcan de manera verdadera la posición de su país con respecto al tema. Si la problemática debatida está presente en el país que se está representando debe describirse de qué manera se está abordando para buscar soluciones. De lo contrario se expone cómo el país representado pudo evitar la problemática debatida.

Luego se insta, se anima, se alienta a otros países a reflexionar sobre el tópico en cuestión y buscar soluciones en conjunto.

e) **Finalmente se enumeran las PROPUESTAS** que se presentan para solucionar la problemática discutida es decir, se proponen soluciones a los problemas planteados. Se recomienda que estas sean claras, concretas, aplicables a nivel mundial y que **no superen el número de tres** (este número es arbitrario y podrá variar en cada modelo según lo disponga la Comisión Organizadora; en caso de haber alguna variación deberá anunciarse durante la presentación de la actividad)

¿Cómo se presenta?

- **CARÁTULA** donde figure el número de MODELO DE NACIONES UNIDAS, nombre del colegio, DOCUMENTO DE POSICIÓN, NOMBRE DEL PAÍS representado, la BANDERA del país y el nombre de los delegados identificando Embajador y delegados con la firma de cada uno de ellos de ser posible o la firma de uno de los integrantes y el curso al que pertenece cada uno de ellos
- **TEXTO principal:** la presentación será de la siguiente manera

Documento de Posición

Delegación:

Tópico:

En hoja A4, tamaño de letra 11 ó 12, Fuente: Times New Roman, Arial o Calibri, con los márgenes predeterminados en Word

TODAS LAS HOJAS EN UN FOLIO (en cada hoja debe aparecer el nombre del país para evitar confusión en caso de traslaparse)

¿Cuándo se presenta?

Generalmente debe presentarse entre un mes y 15 días antes del día de la Asamblea para que la Comisión Organizadora tenga el tiempo suficiente para corregir y devolver cada Documento para su reelaboración. De todas maneras la fecha de entrega se anuncia el mismo día en que se sortean los países.

¿Cómo empezar a pensar en la elaboración del Documento de Posición?

El documento se elabora a partir de un proceso de búsqueda de información orientado a tres aspectos: sobre el país asignado, es decir conocer características generales como su cultura, su organización política, su actualidad, etc.; sobre el tópico a debatir, es decir interiorizarse bien acerca del problema que será motivo de debate; y, finalmente, la relación del problema a debatir con el país asignado, por ejemplo en qué medida el país está atravesado por ese problema, si lo está sufriendo o está colaborando para que se solucione, etc.

La información puede obtenerse a través de diferentes medios: páginas web, revistas, diarios, embajadas, consulados, bibliotecas especializadas, etc. Toda la información obtenida será de gran utilidad no solo para elaborar el Documento de Posición sino además, y es muy importante, para poder participar de los debates que se presentan durante la Asamblea de la ONU con mayor solidez y seguridad